

## INFORME DE COMISARIO

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE METRISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

He examinado el Estado de Situación Financiera, el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y los Cambios en el Patrimonio de la entidad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, dichos estados son responsabilidad de la Administración.

El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

✓ En mi opinión, los administradores de la compañía estatutariamente establecidos, han dado fiel cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2015, así mismo, a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas por las resoluciones del órgano estatal regulador y de la Junta General de Accionistas.

Se observa una disminución significativa de saldos contables comparados en el efectivo y sus equivalentes, acompañados por una estabilidad en los gastos, se entiende, por tanto, que el efectivo/acumulado en la entidad durante el ejercicio que se informa ha sido utilizado para la solución del pasivo (cuya variación es una disminución del 61%) y además para incrementar las inversiones que mantiene la Compañía (las inversiones aumentan en \$ 134.298). La caída del activo en una proporción del 32% respecto del año anterior se explica por el uso del efectivo realizado por la Administración que se evidencia eficiente, pues, existe, como queda dicho, una resolución de pasivo significativa (61%) y además una ampliación patrimonial (5%).

Respecto de los ingresos operativos, se observa una caída en el comparado del orden del 6%, que significan \$ 73.842; esta merma está empujada por la caída en comisiones

recibidas en el ramo de Vehículos, que se entiende por las condiciones del mercado en ese segmento durante el periodo que se informa. Se debe señalar que la Administración ha recuperado terreno en otros ramos por lo que se provoca un menor impacto en los ingresos.

Las ventas por cada ramo se resumen de la siguiente manera:

Comisiones Asistencia Medica	23.574,35
Comisiones Vehiculos	1.025.941,62
Comisiones Vida y Desgravamen	101.346,87
Comisiones Incendios	1.345,40
Comisiones Tarjetas	28,30
Comisiones Transporte Abierto	1.064,88
Comisiones Profit	19.090,06
Comisiones Co-Brokerage	488,88
<b>TOTAL</b>	<b>1.172.880,36</b>

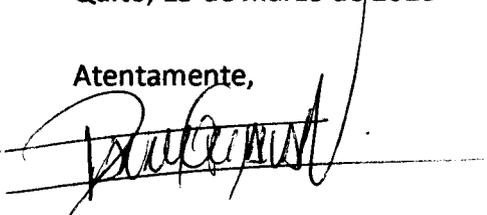
Por lo expresado, los Estados Financieros estudiados, presentan razonablemente la situación financiera de **METRISSEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, sus cambios patrimoniales y sus flujos de efectivo de conformidad con las prácticas contables admitidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Dejo constancia que la Administración ha entregado a esta Comisaría los Balances de Comprobación mensuales y toda la información requerida a su debido tiempo, que se han examinado con la periodicidad exigida por la Ley, los reglamentos y las resoluciones de los organismos de control. No se han recibido, en el periodo informado, denuncias o información alguna sobre la administración de la compañía.

Lo que comunico, para los fines de Ley.

Quito, 15 de marzo de 2016

Atentamente,



Danny Grijalva Noroña

**COMISARIO**